

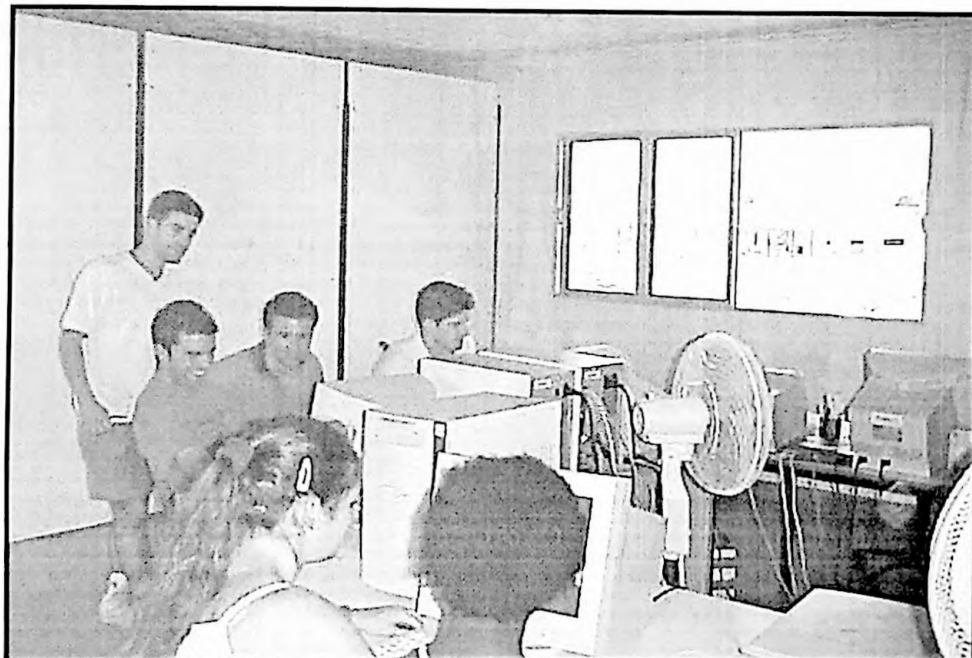
EL JACHO



Número 60

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Junio 2002



Editorial

El sol nos amenaza. Las vacaciones se aproximan para muchos. Las amas de casas tratan de acabar pronto «las limpiezas» de sus viviendas para que no tengan que sufrir por ambas cosas, el cansancio de largas jornadas de trabajo y el agotador calor del verano, nuestro verano extremeño.

Barcarrota sigue adelante. Mes de conflictos socio-políticos en toda España que también afecta a la vida de los barcarroteros. Como ciudadanos libres, que viven en un país afortunadamente democrático, cada uno adopta su posición ante la huelga general que convocan los sindicatos de los trabajadores, UGT y CCOO en fecha 20 de junio en Barcarrota y al igual que en la mayoría de las poblaciones afortunadamente transcurre el día sin incidente alguno.

Un mes importante para las empresas barcarroteras que han formado parte de la Expocomarca de los Llanos de Olivenza (Comarca a la que pertenece Barcarrota, desde el punto de vista de Desarrollo Local). Empresas de artesanía local, del sector hostelero, empresas agroalimentarias, cuyos productos se exponen en dependencias de la Diputación Provincial de Badajoz para ser examinados y en su caso degustados por todos los visitantes. Orgullo de todo Barcarrotero fue también el derroche de arte de grupos locales como Grupo Classic, cantaores flamencos como «El Niño de la Rosa» y Manolo Zahinos, que dejaron boquiabiertos a todos los asistentes a las distintas veladas. Sólo una pena, el no poder estar presentes todas las empresas y todos los artistas propuestas por el propio Ayuntamiento al tratarse de nueve pueblos los que conforman la Comarca de Olivenza.

Seguiremos trabajando mientras esperamos el verano, con impaciencia aquellos que tienen la merecida suerte de disfrutar de vacaciones en esta fechas.

SUMARIO

- Editorial	1-2
- Agenda	2
- Receta	2
- Un diplomático en Barcarrota	3
- Expocomarca «Llanos de Olivenza» Participación de Barcarrota.....	4-5-6
- EL BAUL.....	7
- Club Polideportivo de Hdo. de Soto	8
- Hola Don Hilario	9
- Ayudas para la Adquisición de tierras de secano y regadío	10-11
- Plan Estratégico de Servicios Sociales.....	12
- Canción de los ciegos José y Emilio.....	12



UNIVERSIDAD
POPULAR
BARCARROTA

EDITA:
Universidad Popular de Barcarrota

DIRECCIÓN:
UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 736 110

AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA
Deposito Legal BA-443-97

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Universidad Popular de Barcarrota
Concejalía de Educación Cultural, Juventud
y Deporte
Servicio Técnico Municipal
Cronista Oficial de Barcarrota
Mancomunidad de Servicio Sociales
Gestor Cultural
Agencia de Desarrollo Local

COLABORACIONES
Antonio José Haya Coll
Agencia de Empleo y Desarrollo Local
Manuel Balsera González
José Daniel Sánchez Mata
Mercedes Pérez Cano
UPA Extremadura- M^a del Mar López
María Hermosa

MAQUETACIÓN e IMPRESIÓN:
Gráficas Sol, S.L.
Telf.: 924 736 221
C/. Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)

Receta ATÚN A MI MANERA

4 PERSONAS

Ingredientes:

Aceite de oliva
7 o 8 dientes de ajos machados
Orégano
Pimienta negra o blanca
Sal
1/4 de vino blanco

Con todos estos ingredientes se realizará un adobo.

El atún debe ser ataco o en filete.

1 hora de adobo dándole alternativamente vueltas.

A continuación freiremos el atún y le haremos un sofrito de ajo, laurel, orégano y perejil.

Todo lo que sobra del caldo del adobo se le echará al sofrito una vez frito; se le echara el atún y se dejará cocer y para terminar se rectificará de sal si es necesario.

AGENDA JULIO DEL 2002

Farmacia de Guardia

Días 1 2 3 4 5 6 7	Ldo. Reija
8 9 10 11 12 13 14	Lda. Mala
15 16 17 18 19 20 21	Ldo. Contento
22 23 24 25 26 27 28	Ldo. Reija
29 30 31	Lda. Mala

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

GASOLINERA

De Lunes a Viernes de 07'30 h. a 21'30 h.
Sábados de 08'30 h. a 21'30 h.
Domingos y Festivos Mañanas de 08'30 h. 14'30 - Tardes de 19'00 a 21'30 h.

MISAS

Todo el mes 19'30 tarde (Lunes a domingo)
Domingos y festivos 9'00 mañana
12'00 mediodía
19'30 tarde

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (Lunes a Viernes) 6'45 - 7'45 - 11'00 - 13'15 - 15'30 - 17'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Sábados) 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00
Badajoz-Barcarrota (Domingos y Festivos) 9'00 - 13'15 - 15'30 - 20'00

Barcarrota-Badajoz (Lunes a Viernes) 8'30 - 9'00 - 13'45 - 14'30 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Sábados) 8'30 - 11'45 - 18'15 - 22'45
Barcarrota-Badajoz (Domingos y Festivos) 11'45 - 18'15 - 22'45

Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Emergencia	112
Guardia Civil	924 73 60 33
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Cita	924 73 65 07
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Juzgado	924 73 60 57
Matadero	924 73 62 40
Correos	924 73 63 50
Colegio Hamando de Soto	924 73 62 86
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Taxi Molina	924 73 64 27
Taxi Lorenzo	924 73 62 77
RENFE	924 27 18 62
Cruz Roja	924 73 65 53
Policia Local	924 73 60 26
Oficina Comarcal Agraria	924 736 824
Asistente Social	924 73 68 24
Veterinarios	924 73 60 06
INEM	924 73 62 96
Extensión Agraria	924 73 61 86
Instituto Virgen del Soleraño	924 73 61 58
Club del Pensionista	924 73 64 25
Sevillana Averías	924 25 62 62
Brigada Jerez Sevillana	924 73 01 97
Información Telefónica	1003
Información Toxicológica	91 2620 420
Hospital. Cristina	924 21 81 00
Parroquia de Ntra. Sra. del Soleraño	924 73 61 07

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los demás colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

UN DIPLOMÁTICO EN BARCARROTA

ALBERTO PRATS GARCÍA. CÓNsul DE HONDURAS EN BADAJOZ.

Alberto Prats García, de nacionalidad española, nacido en Alemania, Hamburgo, Roserbaumm, en la antigua calle Korbanstrasse nº 18, el día 30 de Julio 1876 a las 16 h., hijo de José Narciso Francisco Prats Corominas, de Llagostera y Matilde Gabriela Josefa Eladia García Jiménez, viuda de Gütjén, nacida en Chiclana de la Frontera. Casado con Dolores Prats Guzmán (1.882 - 1.958), primos hermanos, hija de Sireno Prats Corominas. Estableciendo su domicilio en Barcarrota, plaza de Emilio Castelar, esquina a las «correderas».

Educado en Alemania. Persona muy culta, dominando varios idiomas, (Castellano, Alemán, Francés, Portugués y posiblemente italiano), elegante y de complexión fuerte. Su negocio fue la comercialización y manufactura del corcho. Administró posteriormente los bienes de Sireno Prats a la muerte de éste.

Cumplió con el servicio militar español, concretamente alistado en el reemplazo de 1.896, ingresó en caja el 12 de Septiembre del mismo año, obteniendo en el sorteo el número novecientos ochenta y nueve, si bien quedó exento del servicio activo por haber pagado la cuota entonces admitida legalmente, (el día 11 de Septiembre).

Por su condición de comerciante, se vio obligado a viajar por toda Europa, alternando trabajo y ocio, acompañando en mas de una ocasión por su esposa Dolores.

Desarrolló una gran actividad social. Socio del Casino de Montecarlo. El matrimonio pasa alguna temporada en Biarritz, aunque frecuentan más Figueiras da Fox, en Portugal, donde, al parecer, coinciden con un grupo de familiares y amigos. Estos contactos hacen entrar a Alberto de pleno en la vida publica española, especialmente al ser nombrado Cónsul de Honduras.

El nombramiento se lo otorga el Presidente de la República de aquel país, General Manuel Bonilla (1.847-1.913).

Bonilla presentó su candidatura a las elecciones presidenciales de 1.902, y aunque venció, el congreso se negó a reconocer el resultado, por lo que este se sublevó, venció al General Sierra y a Arias y se hizo con el poder en Abril de 1.903. En 1.906 sometió al arbitraje de Alfonso XIII de España la cuestión de los límites con Nicaragua. Gobernó dictatorialmente, clausuró el congreso y abrogó la constitución de 1.894. Al fallecer, completó el período presidencial Bertrand.

Por entonces era Ministro de Relaciones Exteriores, D. Mariano Vázquez. El nombramiento «ad honorem», tuvo lugar el 14 de Junio de 1.912 en Badajoz. Le fue anunciado

el 27 de Julio a través del Cónsul en Madrid D. Antonio Graiño, el cual le envió la patente y el «Regiun Execuator», que lo acreditaba en efectivo el día 6 de Noviembre del mismo año, contando con la aprobación del Rey Alfonso



XIII «en Palacio a veintinueve del Octubre de mil novecientos doce».

Murió el día 9 de enero de 1930 en accidente de automóvil, en la carretera Setúbal-Lisboa. Sus restos fueron trasladados a Barcarrota y en su cementerio, reposan en el panteón familiar.

Agradezco la colaboración de traducción, del Alemán al Castellano, de Sigrid y Araceli Clauss, gracias a ellas conocemos datos relacionados con el nacimiento y sobre la madre de Alberto. Y a Julio Fernandez Prats que facilita algunas fechas.

Antonio José Haya Coll

PARTICIPACIÓN DE BARCARROTA EN EXPOCOMARCA "LLANOS DE OLIVENZA"

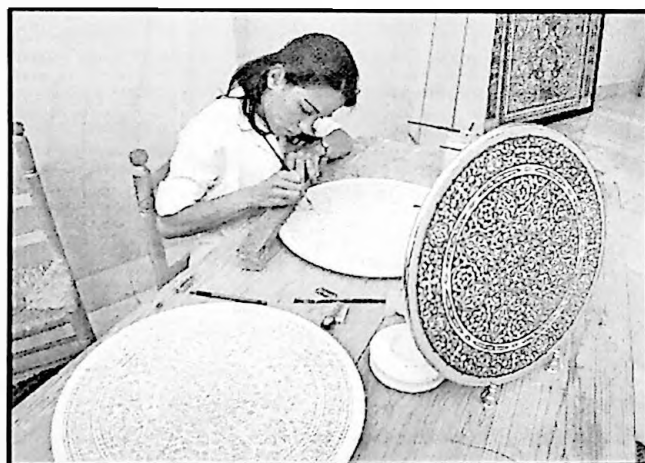
Exposición Permanente: Trabajos en piedra natural a cargo de "Soc. Coop. Bacacis", útiles y trabajos en forja a cargo de "Hermanos Llinás", trabajos de cerámica



Mesa Redonda "El Futuro Económico de la Comarca" con la participación de D. José Luis Cordón Carvajal, Gerente de la Fabrica de Embutidos y Salazones "Sierra Oeste de Extremadura".

ca a cargo de "Cerámica de Soto" y "Cerámica Artística Barcarrota", maqueta del término municipal de Barcarrota cedida por el Centro de Interpretación "Agua- Aire", facsímiles de la "Biblioteca de Barcarrota".

Exposición Permanente y Degustación: "Productos Albarrán", "Sierra la Horca", "Sierra Oeste de Extremadura", "Hermanos



Mesa Redonda "El Medio Ambiente como Recurso de la Comarca" con la participación de D. Manuel Martín Alzás, Director del Centro de Interpretación "Agua- Aire".

Actuaciones musicales del "Grupo Classic", y de los cantaores de flamenco Manolo Zahinos y Manuel López "El Niño de la Rosa", acompañados a la guitarra por Francis Pinto.

Chapines", "Embutidos Ángeles", "Riqueza Natural Barcarroteña", "Bodega Gonzalo Sánchez", pastelería "Marabé" y restaurante "Las Mayas".

Trabajos artesanales en vivo a cargo de "Cerámica de Soto".

Taller de Medio Ambiente a cargo de D. José Miguel Borrachero, en representación del Centro de Interpretación "Agua- Aire".

Emisión de un programa diario en Onda Barcarrota.

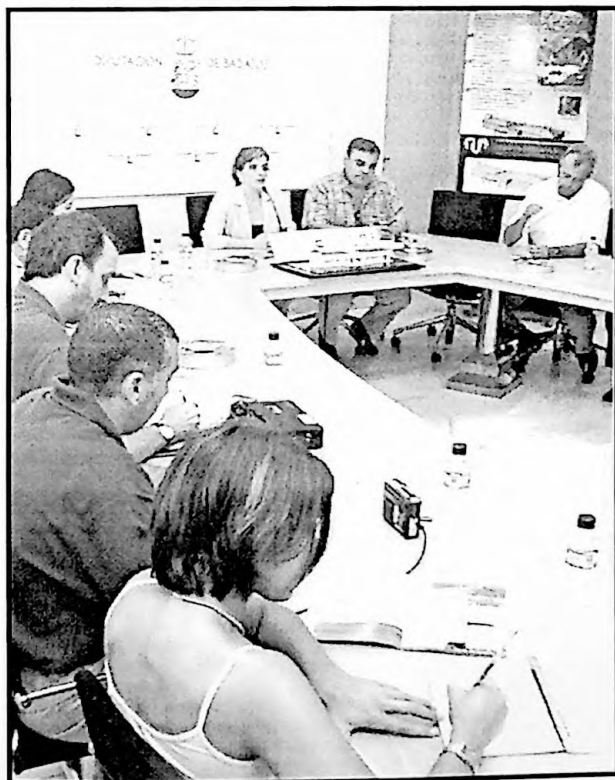
**Ayuntamiento de Barcarrota
Agencia de Empleo y Desarrollo Local.**

EXPOCOMARCA «LLANOS DE OLIVENZA»

A partir de las 10 horas del pasado 18 de junio y hasta el día 22 del mismo mes, abrió sus puertas el Nuevo Palacio Provincial de la Diputación de Badajoz



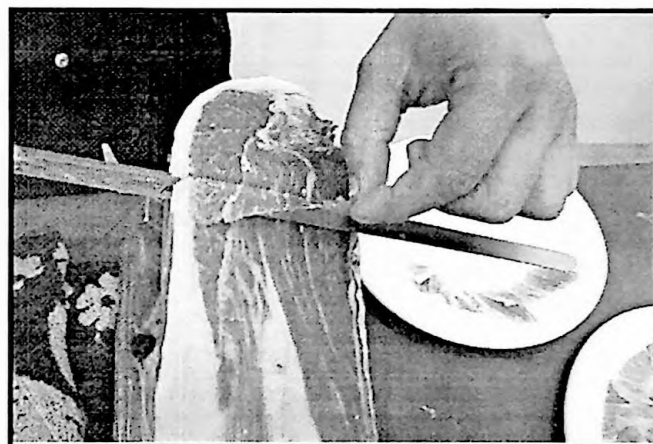
para mostrar, en la novena edición de Expocomarca, el pasado, presenta y futuro de los Llanos de Olivenza. Esta muestra acercó a todos los ciudadanos de la provincia la riqueza histórica, gastronómica y patrimonial de la Comarca, así como sus potencialidades y recursos.



El éxito del programa de Expocormarca que comenzó la Corporación Provincial al inicio de la actual de manifiesto nuevamente con esta nueva edición de exposición comarcal, con la que se han mostrado los atractivos y posibilidades de desarrollo de la Comarca, tanto en el escaparate de la Sala de Exposiciones del Nuevo

Palacio Provincial como en otros emplazamientos de la capital pacense, como el Teatro López de Ayala, calles del casco histórico de la ciudad y el Paseo de San Francisco.

El acto de inauguración contó con la presencia de Juan M^a Vázquez, presidente del la Diputación de Badajoz Fernández Vara, consejero de Sanidad de la Junta de Extremadura acompañados por el diputado y vicepresidente de la institución, Vicente Herrera, y los alcaldes de las distintas localidades que la conforman, once en total. Se trata de Olivenza, Alconchel, Almendral, Cheles, Higuera de Vargas, Táliga, Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganes, Villanueva del Fresno, Barcarrota y Nogales. Estas dos últimas, aun-



que pertenecen a otros partidos judiciales, han decidido unirse al resto por poseer características comunes. La población de todas ellas suma alrededor de treinta mil habitantes.

El presidente de la institución Provincial destacó que los once municipios unidos para este momento, contienen rasgos distintivos dignos de conocerse y apoyarse. En este sentido, se refirió a los valores patrimoniales, artesanales o medioambientales, aspectos que junto a las potencialidades de futuro conforman la idiosincrasia principal de la zona. Entre la singularidad de su asentamiento, cobra importancia la de ser línea fronteriza con Portugal, simbolizado en el rehabilitado Puente ajuda, que une la comarca con el Alentejo, así como la próxima apertura de la presa de Alqueva. Fernandez Vara se dirigió a los presentes defendiendo el esfuerzo necesario para superar localismos en favor del trabajo colectivo, y aunque exista excesiva dependencia del sector agropecuario, el futuro camina por el reforzamiento de nuevos campos de desarrollo económico. Concluyó su intervención convencido de que el medio rural alcanzará los propósitos que necesita para su progreso.

Durante cinco días, la Comarca de Llanos de Olivenza ofreció un amplio programa de actividades que contemplaba muestras



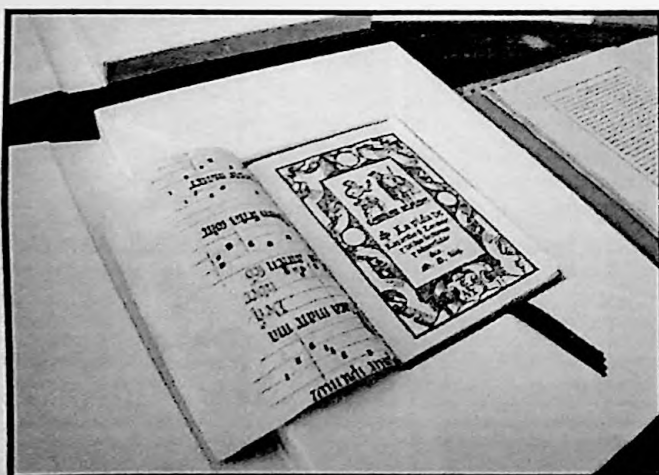
de artesanía (cerámica artística, bayón, bolillos, ebanistería, forja artística, trabajos sobre piedra natural, guarnicionería), muestra de las excelencias gastronómicas de la comarca, y una exposición permanente de rincones temáticos de la comarca enmarcados en distintos ambientes (pastoreo, pesca, medio ambiente, etnografía y arqueología, arte y literatura). Además se dieron cita diversas presentaciones de proyectos e iniciativas comarcales como el Museo del Guadiana Fronterizo, el Circuito por Tierras de Barcarrota, Rayanas, la Emisora de Radio Monsalud y el Proyecto Leader + en la comarca. De igual modo, se celebraron tres mesas redondas que sirvieron para acercar a gran público a temas como «El Futuro Económico de la Comarca», «Turismo y Patrimonio en la Comarca» y «El Medio Ambiente como recurso en la Comarca».



Al tiempo que se celebraban las actividades referidas, se presentó la publicación número nueve de la colección de libros de cada una de las comarcas protagonistas de las distintas muestras, editada por la Diputación de Badajoz, en colaboración con la Caja de Ahorros de Extremadura. En este caso se presentó el libro titulado «Llanos de Olivenza, la luz que desnuda».

El presidente de la Institución Provincial, Juan M^a Vázquez, y el coordinador de las publicaciones, Justo Vila, presentaron el libro, obra que se ha superado con el tiempo tanto en imágenes gráficas como en textos, según apuntó el máximo responsable de la Diputación.

Justo Vila manifestó que la publicación es un homenaje a la gente de los once municipios que se han unido para la ocasión, y un



entrañable recuerdo a ilustres personajes extremeños, entre ellos el poeta Manuel Pacheco, el matemático y ensayista Francisco Vera, el escritor Ramón Carande y el pintor Juan Barjola, todos ellos oriundos de la zona. Entre las firmas destacadas en las colaboraciones literarias figuran Miguel Murillo, Víctor Carande o Antonio Cid. El resto de los textos se reparten entre el mismo Vila, Adenex, Cobos Bueno y Pérez Gonzalez. Las fotografías pertenecen a Adenex, Novillo, San-



tiago Rodríguez o M^a José. Entre los monumentos de la comarca destaca por su estilo e impronta la Iglesia de la Magdalena de Olivenza, ejemplo de arte manuelino portugués. Al final de la publicación se recogen fichas de cada localidad de comarca con los datos más característicos de las mismas.

El libro, del que se han editado 2000 ejemplares, se distribuye entre los ayuntamientos de las localidades participantes en la muestra, aparte de institutos, colegios y otras entidades culturales.

El folklore de la zona quedó representado por las distintas actuaciones musicales realizadas, tanto de Flamenco («Los Tientos», «El niño de las Rosas»), Folk («Acetre»), y Clásica («Grupo Classic»).

Antes del acto de clausura, la Banda Filarmónica de Olivenza ofreció un variado programa en el Salón de Plenos de la Diputación, mientras que en el Paseo de San Francisco actuaron los grupos folklóricos «La Encina» de Olivenza, Academia de Folklore de Alconchel y el Grupo de Coros y Danzas de Valverde de Leganés.

El sábado 22 de Junio, a las 13 horas tuvo lugar el acto de clausura de Expocomarca «Llanos de Olivenza». El vicepresidente de la diputación y diputado de la comarca, Vicente Herrera, calificó de exitosa la Expocomarca, tanto por la asistencia de público como por los debates y actividades paralelas que se han desarrollado durante esta semana. «Esto es un ciclo que hay que repetir -señaló-. En la próxima legislatura hay que volver a empezar con Expocomarcas y plantearlo como una proyección de futuro de cada una de las comarcas que han estado presentes durante esta primera edición».

Durante la Expocomarca de Los Llanos de Olivenza, han visitado la exposición unas 5.000 personas y trece grupos escolares.

**Diputación de Badajoz
Área de Desarrollo Local
Equipo de Planificación Estratégica.**

EL BAUL



**Manuel Balsera González y su hermano Carmelo Balsera González, en su Ford de pedales M-T.
(Año 1922)**

Club polideportivo Hernando de Soto

La temporada futbolística 2001/2002 ha sido especial para el C. P. Hernando de Soto.

Por diferentes causas, nuestro equipo de fútbol se encontraba al borde de la desaparición durante el pasado verano. Finalmente, el equipo no desapareció aunque sí se produjeron cambios importantes respecto a años anteriores.

El club iniciaba la temporada sin una Junta Directiva al frente del mismo y sin un equipo de aficionados que lo representara en categoría regional. Por el contrario, una veintena de chavales formaban la plantilla del equipo cadetes, el único que tendría el club esta temporada.

Lo más difícil se había conseguido: Barcarrota seguía teniendo equipo de fútbol y un club tan importante a nivel regional y con tanta historia como el Hernando de Soto seguía existiendo.

La campaña realizada por el C. P. Hernando de Soto cadetes se puede calificar como muy buena.

En los 18 partidos disputados se consiguieron 13 victorias, 2 empates y 3 derrotas. Con los 41 puntos obtenidos el equipo alcanzó el segundo puesto en la liga por detrás del Sporting Villanueva Promesas, que se proclamó campeón con 43 puntos.

Esta clasificación otorgó la posibilidad de jugar la fase de ascenso, en campo neutral y a partido único, frente al C. D. Sanvicenteño. En un encuentro emocionante y muy disputado el resultado final adverso 2-3 no empaña la excelente temporada.

Como premio, recientemente el equipo ha disfrutado de un fin de semana en tierras salmantinas.

El viaje nos ha permitido conocer dos aspectos muy importantes de la capital charra:

- Salamanca histórica y cultural.

En un año en el que Salamanca es la ciudad europea de la cultura, hemos recorrido sus calles y contemplado sus maravillas: la Plaza Mayor, las Catedrales, la Casa de las Conchas, el convento de San Esteban, el Puente Romano, la Clerencia...

- Salamanca universitaria.

Para aproximarnos a la realidad estudiantil hemos estado en un campus universitario, en un Colegio Mayor, en el edificio histórico de la Universidad de Salamanca y en un comedor universitario.

Además, estuvimos en las instalaciones deportivas del C. D. Santa Marta de Tormes y los chicos tuvieron la posibilidad de jugar por primera vez en un campo de fútbol de césped artificial. Tras un partido entretenido y con muchos goles disputado en un ambiente festivo, la jornada concluyó con los jugadores de ambos clubes disfrutando de un suculento refrigerio.

En definitiva, lo pasamos muy bien y ha sido una grata manera de concluir la temporada. Desde estas líneas, aprovecho para expresar mi agradecimiento hacia aquellas personas que han hecho posible este viaje.

Por último, me gustaría destacar el comportamiento ejemplar de los jugadores. Independientemente de lo que han aprendido o de los resultados obtenidos, el equipo ha sido un grupo de amigos que hemos compartido buenos momentos y lo hemos pasado fenomenal en torno a algo que nos une: el fútbol.

Ojalá el Club Polideportivo Hernando de Soto no tenga más momentos de crisis y vaya creciendo poco a poco. Así, más chavales podrán llevar con orgullo el nombre de Barcarrota por los campos de fútbol extremeños y disfrutar como nosotros lo hemos hecho durante la presente temporada.

Animo a las instituciones, a las empresas y a todos los barcarroteños para que se impliquen y apoyen al club.



José Daniel Sánchez Mata

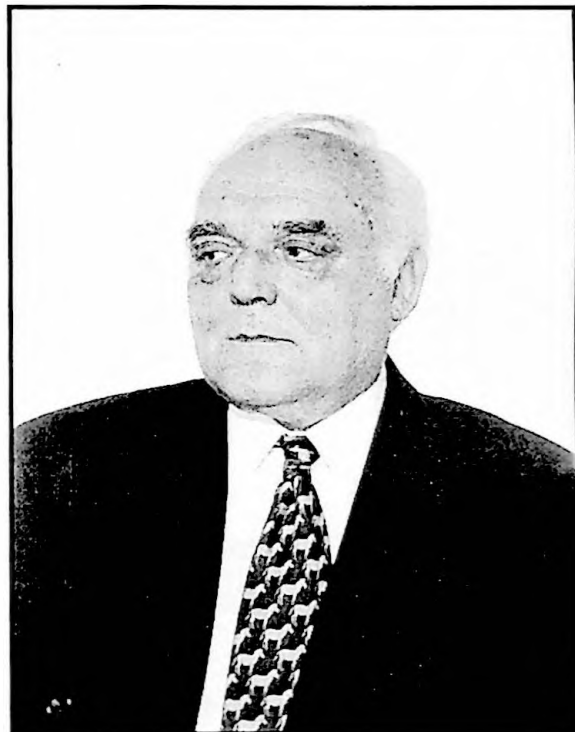
Hola DON HILARIO

Todos los paisanos/as el pueblo lo conocíamos. Su vida la hacía en el instituto, en la calle, en el bar, en el fútbol, en el cine, en el teatro (ese teatro que él tanto promocionó ente la juventud del pueblo) en el Ayuntamiento, en las fiestas populares, en nuestras casas... Siempre lo saludábamos menos cuando al grito **¡Que viene Don Hilario!** dábamos la vuelta por otra calle para no ser descubiertos/as en nuestra falta de dedicación al estudio, una picaresca que practicábamos con frecuencia ante el temor de ser descubiertos/as en nuestra holgazanería que por otra parte era natural, daba la edad tan difícil por la que atravesábamos, pero al final siempre éramos sorprendidos por los comentarios del día siguiente **«Señorita, ayer la vi pelando la pava por el parque»** o **«Algunas personas estaban tal día en el cine, cuando tenían que estar preparando el examen»**.

Ojos castaños, entradas prominentes, frente despejada, cuerpo menudo, caminante incansable. Su temperamento nervioso e hiperactivo le hacía estar constantemente de un lado para otro y con un cigarro siempre encendido **¡Ese era nuestro Don Hilario!**.

Gracias por haber llegado al lugar acertado a la hora acordada, era la hora de nuestra adolescencia, de la edad del pavo, de la inseguridad y de la rebeldía. Tú nos indicaste el camino a seguir alumbrando con la linterna de tu sabiduría la noche de nuestra ignorancia.

Y ahora te has ido. Mucho dejas tras de ti... Tanto que no te has ido del todo porque nos has dejado tu **LIBERTAD** que es también nuestra **LIBERTAD**, porque como dijo Don Miguel de Unamuno:



«SOLO el que sabes libre,
y más libre el que más sabe.
Solo la cultura da LIBERTAD...
No proclaméis la libertad de volar
Sino dad alas;
No la de pensar.
Sino dad pensamiento.
La LIBERTAD que hay que dar al pueblo
es la cultura».

Nos has dejado algo tan valioso como eterno: **¡Gracias por haber enriquecido mi vida!, Hasta siempre»**.

Mercedes Pérez Cano

AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE TIERRAS DE SECANO Y REGADÍO

Las ayudas tendrán por objeto la adquisición de tierras, tanto de secano como de regadío, pudiendo ser incluidos los edificios de carácter agrícola ubicados en las mismas, así como las viviendas enclavadas en ellas cuya valoración no exceda de 15% del valor total de la finca objeto de adquisición descontando el valor de dicha vivienda.

BENEFICIARIOS:

1.- Podrán beneficiarse, los titulares de explotaciones agrarias con base territorial en propiedad, en arrendamiento o en aparcería, inscritas en el Registro de Explotación de la Consejería de Agricultura y Comercio y que reúnan además alguna de las siguientes condiciones:

- a.- Ser titular de una explotación calificada de singular, según el artículo 2º de la Ley 7/1992.
- b.- Ser agricultor a título principal (ATP).
- c.- Ser titular de una explotación agraria sin ser ATP, pero que esté en condiciones de serlo al hacerse efectiva la adquisición de tierras objeto de la ayuda.

2.- También podrán beneficiarse de estas ayudas las Cooperativas de Trabajo Asociado y Sociedades Agrarias de Transformación, siempre que cada uno de sus miembros reúna los requisitos exigidos a la personas físicas.

REQUISITOS Y CONDICIONES:

- 1.- Los agricultores deberán estar afiliados a la Seguridad Social, bien como trabajador por cuenta propia del Régimen Especial Agrario o como autónomo de la rama agraria, con una antigüedad de 6 meses.
- 2.- Solo se podrán beneficiar aquellos cuya renta familiar global no supere en más del 50% la renta de referencia fijada anualmente por el Ministerio.
- 3.- No tendrán derecho a estas ayudas las adquisiciones de tierras que no sean económicamente rentables.

NATURALEZA Y CUANTIA DE LAS AYUDAS:

Las ayudas consistirán en la subvención de parte de los intereses de los préstamos para la adquisición de tierras que las entidades financieras que hayan suscrito acuerdos a tal fin con la Junta de Extremadura concedan a los titulares de explotaciones que tengan derecho a ellas, con las siguientes condiciones.

- 1.- El plazo para la amortización del préstamo para tierras de secano es de quince a veinte años en las zonas desfavorecidas y de siete años en el resto del territorio de Extremadura.
- 2.- En el caso de la adquisición de tierras de regadíos, el plazo de amortización del préstamo estará comprendida entre quince y veinte años.
- 3.- El período de carencia será de dos años en todos casos.
- 4.- El beneficiario de las ayudas deberá satisfacer como mínimo dos puntos de los intereses del préstamo y la Consejería de Agricultura y Comercio subvencionará el resto del interés.

- 5.- El importe de la ayuda se calculará considerando como máximo el 80% del valor asignado por la Administración o con el valor escriturado si éste fuera menor que el anterior.

LÍMITE DE SUPERFICIES SUBVENCIONABLES

- 1.- En el caso de tierra de regadío será de aplicación lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 8/1992 para la Modernización y Mejora de las Estructuras de las Tierras de Regadío.
- 2.- En el caso de tierras de secano solo será subvencionables las explotaciones agrarias cuya superficie final en propiedad no supere los límites fijados en siguiente Anexo. Tratándose de Cooperativas de Trabajo Asociado, estos límites se multiplicarán por el número de miembros que la compongan. Tales límites se entienden en ambos casos, como suma de la superficie que se posee actualmente más la superficie que se pretende adquirir.

SISTEMA PRODUCTIVO	LÍMITE MÁXIMO
Viña-Olivar	20has
Cereal	80has
Pastos	200has
Dehesa	180has
Otros cultivos leñosos	20has
Oleaginosas- Proteaginosas	80has

PAGOS DE LAS AYUDAS

El pago de las ayudas se hará efectivo de la siguiente forma: la subvención anual a abonar por la Junta (abono de intereses) se realizará directamente en la cuenta que conjuntamente señalan el prestatario y la entidad financiera otorgante del préstamo, condicionando dicho abono a que con anterioridad mínima de tres meses se presente documento que acredite que el prestatario se halla al corriente de sus obligaciones respecto a la anulación anterior.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes serán presentadas en el Servicio de Infraestructuras y Desarrollo Rural de la Dirección General de Estructuras Agrarias, así como en las Oficinas Comarcales Agrarias.

El plazo de presentación es hasta el 30 de noviembre de 2002.

UPA - UCE EXTREMADURA
María del Mar López Villafaina

"PLAN ESTRATÉGICO DE SERVICIOS SOCIALES"

COMPROMISOS DE LOS AGENTES

Os presentamos a través de los cuadros las Líneas Estratégicas con sus correspondientes objetivos, acciones y compromisos. Destacar por un lado la alta participación institucional y de los agentes y por otro la importancia en los acuerdos y compromisos adquiridos, entre los que destacamos

MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD. PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS PARA "EL HORMIGUERO" POR PARTE DE LOS AGENTES.

INFORMATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA MANCOMUNIDAD

COLABORACIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN LA ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EN LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON INFANCIA Y FAMILIA

ESTUDIO POR PARTE DEL C.P.R. PARA ORGANIZAR CURSOS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON INFANCIA Y FAMILIA

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A MUJERES ENTRE DISTINTAS ENTIDADES.

ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECOGIDA DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS.

MEJORA DE LA FORMACIÓN DE LOS TÉCNICOS DE LA MANCOMUNIDAD Y DE LOS AGENTES.

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE MADRES Y PADRES.

IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO DE CIUDADES SALUDABLES.

ELABORACIÓN DE OFERTA FORMATIVA VINCULADA AL EMPLEO.

ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN Y DESARROLLO.

ELABORACIÓN DE UN BORRADOR SOBRE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE SE DESARROLLEN.

INFORMAR Y SENSIBILIZAR A LOS EMPRESARIOS SOBRE LA AGRUPACIÓN EMPRESARIAL.

CONTRATACIÓN DE UN/A AGENTE DE DESARROLLO DE LA MANCOMUNIDAD



A partir de octubre la Comisión Directiva del Plan aprobará el documento y compromisos consensuados por todos, organizaremos la Comisión Técnica y os convocaremos para poner en marcha las acciones a través de las Comisiones de Trabajo.

CANCION DE LOS CIEGOS JOSÉ Y EMILIO

NIÑA SI QUIERES CASARTE
YA SABES LO QUE TIENES QUE HACER
ES COMPRARLE DIEZ IGUALES
AL CIEGO EMILIO Y JOSÉ

ESTRIBILLO

Y SI TE TOCA SOLO LA APROXIMACIÓN
CON ALGO QUE TU LE ARRIMES
YA TIENES PARA EL COLCHON

CANCIÓN QUE CANTABAN CUANDO VENDIAN
LOS CUPONES POR EL PUEBLO.

ENVIADO POR
M^{ra}. HERMOSA